

El trabajo desde las Ciencias Sociales. Pensando desde Latinoamérica

Sergio Milano

Resumen

El trabajo, como actividad recurrente en la historia de la humanidad, ha mutado en el tiempo para adecuarse a los cambios de época, en oportunidades impuestos por poderes extraterritoriales sobre sociedades y culturas diferentes con objetivos de dominación, generando, de esta manera, alteraciones a los procesos particulares de evolución social. En razón, el continuum histórico del concepto no ha sido más que la adecuación a circunstancias que se suceden en su entorno, pero sin representar cambios profundos en su naturaleza de sometimiento y explotación de las mayorías por parte de minorías privilegiadas política y económicamente. De tal manera, la aprehensión del concepto para apoyar políticas públicas que mejoren las condiciones del trabajador, requiere la comprensión de la evolución histórica de la humanidad y de la pervivencia de expresiones culturales que aún persisten en prácticas distintivas a pesar de los intentos de secularización por trescientos años, por parte del estilo de vida Moderno como expresión material del modelo económico Capitalista. En América Latina, la subsunción de economías no capitalistas y no totalmente capitalistas en el Capital, ha sido suficientemente estudiado, pero las intenciones de liberación no han sido exitosas, principalmente, porque los modelos asumidos tratan de seguir el ejemplo señalado por el Capitalismo internacional, vale decir, que el Desarrollo asumido sigue siendo extraño a los países latinoamericanos y los mantiene a la saga de los países que controlan tales valores. El interés de este trabajo es ayudar a visualizar mediante la reflexión, un camino propio a través de los sistemas socio-educativos.

Palabras claves: Trabajo, Teorías socio-educativas en América Latina, Trabajo e historia, Trabajo y Desarrollo.

Abstract

Work, as a recurring activity in the history of humanity, has changed over time to adapt to changes in times, in opportunities imposed by extraterritorial powers over different societies and cultures with objectives of domination, thus generating alterations to the particular processes of social evolution. That's why, the historical continuum of the concept has not been more than the adjustment to circumstances that occur in its environment, but without representing profound changes in its nature of submission and exploitation of majorities by privileged minorities politically and economically. In this way, the apprehension of the concept to support public policies that improve worker conditions, requires an understanding of the historical evolution of humanity and the persistence of cultural expressions, that still persist in distinctive practices despite the attempts of secularization of Three hundred years on the part of the Modern lifestyle as a material expression of the Capitalist economic model. In Latin America, the subsumption of non-capitalist and not totally capitalist economies within capital has been sufficiently studied, but the intentions of liberation have not been successful, mainly because the assumed models try to follow the example pointed out by Capitalism, to say, that the assumed Development remains foreign to the Latin American countries and keeps them in the saga of the countries that control their values. The interest of this work is help to visualize their own path through socio-educational systems.

Keywords: Work, Socio-educational theories in Latin America, Work and history, Work and Development.

Introducción

La complejidad inmanente al concepto de Trabajo (1) limita reducirlo a un concepto único y objetivo dado que atiende a variantes históricas epocales y culturales. Su aprehensión, sin dejar de ser relativa, sólo es posible si se enmarca dentro de ideas generales que lo asuman como actividad humana fundamen-

tal arraigada en el instinto básico de sobrevivir y perpetuarse como especie, y en la que utiliza todas sus potencialidades. Sin embargo, esta generalidad, restrictiva a lo biológico, desdibuja el concepto por cuanto no considera elementos culturales e históricos y los vínculos con factores psicológicos y metafísicos que rigen actitudes y comportamientos.

Actualmente, bajo la influencia del modelo económico Capitalista y de la Modernidad, como estilo de vida que le subyace, el concepto de Trabajo se uniformó bajo la idea de producción de riqueza como medio para alcanzar un “estado de bienestar” ofertado como su objetivo central; pero estratégicamente se mantiene desdibujada la identificación del Sujeto que realmente se favorece con las riquezas logradas. Sería más acertado restringir el concepto a toda acción dirigida a la producción de medios y recursos para la subsistencia, debido a que, aún en condiciones de esclavitud, trabajar posibilitaba la continuidad de la vida, aunque paradójicamente, la precariedad en que se desarrolla, disminuye la calidad de vida y acelera la muerte.

El objetivo central de este trabajo es intentar demostrar las articulaciones históricas de los cambios sociales sucedidos en Europa occidental y cómo éstos fueron modificando las relaciones de producción con fines de fortalecer el orden político imperante en el momento, y su proyección hacia América Latina, con la intención de aportar ideas que ayuden al debate relacionado con la búsqueda de un camino propio para la región.

1.El Trabajo en sus orígenes

La ubicación del concepto de Trabajo en el tiempo, está relacionado con su ejercicio obligado, es decir, con la Esclavitud(2); sin embargo, se estima que el concepto estuvo influenciado por la degradación del acto de Producir a una actividad de importancia menor y sin honor, como lo eran hacer la guerra, gobernar o servir a los dioses; por tanto, el trabajo estuvo asociado con actividades innobles, propio de personas consideradas de baja categoría y socialmente inferiores.

Este modelo, con el que se caracterizó la etapa histórica de Europa conocida como la Era Antigua(3), la cual se inició al finalizar la denomi-

nada “Prehistoria”, hace unos 4.000 años a.C. y se prolongó hasta la caída del Imperio Romano en el año 470 d.C., fue sustituido por un nuevo concepto adaptado a nuevas circunstancias. Por estas razones, una aproximación eficiente al concepto de Trabajo, exige hurgar en la historia de la humanidad para comprender su evolución sociocultural.

Los anales de la Antropología identificaron a la Horda como la primera organización humana conocida(4). Se remonta a la era del Paleolítico (época de la “Piedra antigua”)(5), que es el periodo más largo de la existencia de la especie humana (de hecho, abarca el 99 % de su vida actual) y se extendió desde hace unos 2,85 millones de años, desde los primeros homínidos (en África), hasta el género “homo” hacen unos 12.000 años.

Las hordas fueron agrupaciones de entre 20 a 40 individuos de costumbre nómadas, cuyas técnicas de subsistencia fueron la caza, la pesca y la recolección. El grupo estaba generalmente emparentado por lazos consanguíneos y liderizado por el miembro físicamente más fuerte. Ya en esta organización simple se evidenció una incipiente división del trabajo mediante roles por sexo; los hombres se dedicaban a actividades que exigían mayores esfuerzos y riesgos, como la cacería y la defensa del grupo ante amenazas externas, y las mujeres participaban en la recolección y otras técnicas de menor riesgo y esfuerzo físico.

2.El Trabajo en el Neolítico

Desde hace unos 7.000 años a.C, ya entrado el período Neolítico (edad de la piedra nueva)(6) (7), el hombre descubrió que podía domesticar algunos animales para alimentarse y cultivar algunas especies vegetales(8), creando de esta manera la agricultura y la ganadería; significó un proceso evolutivo que modificó los sistemas y hábitos de vida. Las evidencias indican que las primeras especies cultivadas fueron, entre otros, el trigo y la cebada, practicado en distintas regiones, desde Mesopotamia hasta el Antiguo Egipto y al sur de China. En algunas regiones de América Central se realizaron actividades semejantes.

Entre las razones que desencadenaron la evolución hacia nuevas formas de producción, se suponen: i. La desertificación en algunos territorios, ii. La fertilidad descubierta en zonas inundables de grandes ríos y, iii. La escasez, por razones naturales, de especies para la caza o para la recolección. En definitiva, el descubrimiento de las posibilidades de producir y

reproducir los alimentos de manera controlada, obligó a la sedentarización de los grupos sociales para facilitar el cuidado que exigían los cultivos y los animales de cría. Esta nueva manera de vivir resultó satisfactoria para el crecimiento vegetativo y fortalecimiento de los grupos, por lo tanto, éstos fueron evolucionando y complejizándose.

La mujer tuvo la oportunidad de dedicar más tiempo a la reproducción y al cuidado de los hijos, por tanto, la densidad demográfica se vio incrementada; el hombre disminuyó los riesgos de enfrentamiento con animales peligrosos durante la cacería y se mejoraron las defensas del colectivo para enfrentar cualquier tipo de amenaza externa. De igual manera, se requirió la construcción de viviendas de mayor permanencia, por tanto más resistentes, así como nuevas construcciones como centros para reuniones, graneros, corrales para animales, por lo que las innovaciones en infraestructura física e implementos para las labores, se estimularon; en sentido general, se alternaron maneras de convivencias que evitaban la parte hostil de la naturaleza.

En términos generales, las actividades funcionales de la vida cotidiana, experimentaron cambios profundos, sobre todo en los requerimientos de nuevas organizaciones socioeconómicas e instituciones políticas, surgió el Patriarcado, nuevas responsabilidades en las actividades de subsistencia y modificaciones en el rol de la mujer, sobretodo, en el cuidado de los cultivos y de la familia, habida cuenta de que, en la medida en que las comunidades se consolidaban se establecían alianzas y se unían en grupos mayores. La idea de identificación de la familia consanguínea ofreció sus primeros rasgos.

La división del trabajo y las condiciones particulares de los territorios trajo consigo la especialización en determinados productos de interés que estimularon las relaciones de intercambios económicos y alianzas políticas entre comunidades y entre regiones; de esta manera surgió la idea de Poder en la medida que algunas comunidades podían concentrar mayores beneficios de las ventajas comparativas y poder incrementar la tenencia de bienes y, por supuesto, mayor capacidad de negociación y posibilidades, de los más fuertes, imponer criterios a grupos más débiles. El éxito despertó ambiciones que condujeron al despojo,

guerras y dominación; un nuevo estadio que exigió nuevas instituciones y sociedades cada vez más complejas y diversificadas.

3. La guerra como fuente del trabajo esclavo

Las amenazas externas y las guerras se convirtieron en un acto social cotidiano, por lo tanto, con rasgo de endemicidad que obligaron el surgimiento de grupos de defensa y ejércitos para la seguridad colectiva. Este nuevo elemento social exigió la presencia permanente de una fuerza activa en constante entrenamiento y de apresto militar, que modificó las formas y relaciones de producción debido a que un número importante de jóvenes productores debió dedicarse a esas actividades. Se estima que la guerra aceleró el tránsito de la Edad de Piedra a la Edad de Hierro.

El déficit generado por la sustracción de fuerza joven y fuerte a las labores de producción de alimentos, por la dedicación a la actividad bélica, fue solucionado utilizando como mano de obra a los prisioneros capturados en las guerras, tanto en batallas como en asaltos y saqueos a comunidades consideradas enemigas, o que poseían lo que el grupo invasor deseaba. De esta manera, surgió el trabajo obligado o Esclavitud (9), tanto de hombres como de mujeres y niños, quienes eran utilizados en labores de servidumbre y en asuntos ritualísticos.

Los registros señalan que la esclavitud como práctica social se inició entre los siglos IX y VII aC. en las sociedades hindú, china, egipcia, mesopotámica, fenicia, griega y posteriormente en la romana. El estatus social de los esclavos era de inferioridad y exento de los más elementales derechos humanos en comparación con una persona no esclava ("libre"). En la Grecia clásica, el derecho de tener esclavos se fundamentó filosóficamente como una designación otorgada a los hombres libres para que en el tiempo de ocio, pudieran dedicarse a la política, las artes, a las actividades guerreras, entre otras, consideradas de naturaleza noble y necesaria para el ejercicio del buen gobierno.

La esclavitud como fenómeno social representó una relación polarizada entre un amo y su esclavo, en la cual, el amo extraía la mayor cantidad de trabajo posible al esclavo, quien, ubicado en el extremo contrario, sobrevivía en condiciones precarias que rápidamente lo agotaban y conducían a la muerte.

Las facilidades que proveía el sistema para acumular riquezas y la constante amenaza de que el

propio grupo social fuera tomado como esclavo, obligaba el apresto permanente para la guerra y mantener el abasto de prisioneros y de esclavos.

En términos generales, el soporte moral de esta clasificación social se basó en la convicción de la existencia de razas superiores destinadas a la gloria y la grandeza, y razas inferiores obligadas a servirles para que pudieran cumplir ese “magno” destino. Este orden fue considerado natural e impuesto por la deidad universal y protectora. Esta ideología se instituyó a través de leyes y se consolidó mediante costumbres y tradiciones que hicieron normal la servidumbre humana absoluta; contradecirla constituyó un insulto a Dios y al orden “natural”. En todo caso, el esclavo no era poseedor ni de su vida ni de su persona física, su dueño podía disponer de ellas a voluntad; legalmente era una mercancía que se podía vender, comprar, regalar o cambiar por una deuda, sin que el esclavo pudiera ejercer ningún derecho.

4. Del Esclavo al Siervo

La economía esclavista caracterizó a la denominada Edad Antigua en Europa y concluyó legalmente con el desmembramiento del Imperio Romano en el siglo IV de nuestra era(10). La penetración progresiva del Cristianismo ayudó a minar las bases del imperio mediante la prédica de una ideología humanista que condenaba la esclavitud y propagaba la necesidad de mayor igualdad y justicia entre los hombres como un derecho divino. La crisis del Imperio fue debilitando su acción centralizadora y globalizante en sus territorios, por tanto, al desaparecer el orden imperial, las regiones se aislaron geográfica y socio-políticamente, quedando bajo la autoridad del que había sido oficialmente designado como gobernante, heredándolo a perpetuidad a sus descendientes. De esta manera se inició una nueva era conocida en Europa como la Edad Media, que consistió en un orden socio-político organizado en Feudos autónomos gobernados por un Señor y fuertemente influenciado por la Iglesia cristiana, como única institución organizada que sobrevivió al Imperio. Esta institución transversalizó el nuevo orden en nombre de Dios como centro de todo pensamiento y acción, y la salvación del alma inmortal como objetivo.

La Esclavitud como institución, cedió paso a la Servidumbre y el esclavo fue sustituido por el Siervo(12). Bajo esta modalidad de relaciones de producción, el Siervo, aunque producía recursos para sí y su familia, no era dueño de los medios que utilizaba; la tenencia más importante, la tierra, era propiedad del Señor y debía pagar impuestos, generalmente en especies, por su uso y usufructo. La relación se iniciaba con un contrato entre el trabajador libre (Siervo), quien se comprometía a producir para la Casa del Señor Feudal, a la cual se subordinaba políticamente, y en contrapartida, recibiría la seguridad y protección que ésta le proporcionaría a través de las leyes propias y del ejército o fuerzas armadas del Feudo.

La sujeción a la que el Siervo se vio comprometido, lo limitaba para su ascenso en la escala social; bajo estas circunstancias, el Trabajo no fue más que una mutación de la esclavitud donde al trabajador sólo se le reconocía una proporción exigua del producto de su trabajo.

Paralelo al campesino trabajador de la tierra, funcionaban también los artesanos(12), dedicados a la fabricación de objetos de uso cotidiano como textiles, utensilios de metal, armas, herrajes, medicamentos, alimentos, talabartería, objetos para el hogar, joyería, perfumes, adorno personales y bienes importados de otras comunidades y regiones adquiridos a través de los correajes y rutas de comercio que se fueron articulando. La clientela fueron principalmente los miembros de la Nobleza y en segundo lugar, los funcionarios del Estado y demás personas que lograban recursos por distintas vías.

En la medida en que aumentaban sus ganancias, los artesanos se fueron organizando en gremios para protegerse económicamente y monopolizar la producción de los bienes y servicios de su especialidad. Entre los gremios más destacados se reconocen los alfareros, caldereros, toneleros, curtidores, herreros, joyeros, sederos, entre otros. Algunos se especializaron en la usura convirtiéndose en prestamistas en dinero o especies, en esta actividad participaban también los miembros del Clero, quienes facilitaban créditos a los señores cuando necesitaban armar o mantener ejércitos o dirigir guerras, dotar a sus caballeros y realizar eventos especiales, y a miembros de la Nobleza, funcionarios y familias acomodadas que consideraban importante demostrar la pertenencia a un determinado estrato social. Para ello, los obispos y autoridades eclesiásticas utilizaban los diezmos y otros impuestos

y donaciones que imponía la iglesia a la sociedad. El crecimiento de las deudas contraídas empobrecieron a los deudores despojándolos de tierras y bienes, a la vez, se convirtió en fuente de poder creciente para los acreedores.

5. Del Siervo al artesano burgués

Con el avance de los siglos, la evolución del sistema económico feudal pasó a ser controlado por los artesanos, quienes habitaban en ciudades denominadas “Burgos”. Estos “burgueses” presionaban sobre los Señores para el logro de leyes y otros tipos de protección que favorecieran sus actividades comerciales; aprovechaban el poder en crecimiento que les proporcionaba el endeudamiento de los mandatarios y miembros de la nobleza, para los cambios que consideraban necesarios; sin embargo, los cambios aspirados exigían modificaciones políticas estructurales; por tanto, los gremios de artesanos se aliaron con monarcas emergentes que ofrecían a cambio un nuevo orden político más poderoso, para lo que debían concentrar los territorios y recursos de varios feudos, uniéndolos como vasallos de la monarquía. Los señoríos se fueron debilitando hasta verse obligado a tal subordinación a cambio de la seguridad que ya no podían proporcionarse. El decisivo apoyo de los burgueses mereció leyes y disposiciones monárquicas que flexibilizaron la apertura del comercio entre regiones. De esta manera, el sistema feudal fue languideciendo hasta dar paso a un nuevo orden socio-económico, ahora bajo la autoridad de casas reales y los reyes que generaban.

Los cambios representaron una evolución sustancial del concepto de Trabajo con la visión empresarial moderna. Este período se conoció en Europa como Mercantilismo(13), entendida como una etapa de transición del sistema Feudal al Capitalismo, caracterizado por la aparición de estados nacionales poderosos y fuertemente centralizados. Los bancos, que ya venían funcionando, fortalecieron sus operaciones financieras y continuaron con el mismo objetivo especulativo, aprovechando la voracidad de los reinos por riquezas materiales para poder mantener e incrementar su poder.

6. Un “nuevo mundo” para Europa

Los cambios políticos en Europa y las ambiciones

de expansión de los imperios emergente, estaban confinados a los límites de la zona occidental; las rutas de comercio con grandes centros ubicados hacia el Este como China, el Oriente medio, los países árabes, la India, Egipto, entre otros, se mantenían inaccesibles para los reinos europeos después de los continuos fracasos en los intentos de conquistar las riquezas de las “Indias orientales” a través de incursiones bélicas soportadas por argumentos religiosos como las “Guerras Santas” o “Santas Cruzadas”, bajo el pretexto de rescatar el Santo Sepulcro de Cristo y las denominadas “reliquias sagradas”. Las rutas hacia el Este, tanto por el Mediterráneo, como por el continente europeo y por el norte de África, estaban controladas por los árabes desde que los turcos se apoderaron de Constantinopla el año de 1.453. Estas limitantes obligaron al reino de Castilla y Aragón, a apoyar la propuesta del navegante italiano Cristóbal Colón (Cristoforo Colombo), quien aseguró, que viajando en dirección Oeste daría la vuelta al mundo y llegaría al Oriente, debido a que la tierra era redonda y no plana como afirmaba la tradición judeo-cristiana(14).

El encuentro fortuito con un territorio ignoto, de ingentes riquezas, que después se llamó América, estimuló el incremento de las exploraciones y las conquistas en busca de fortuna, pero bajo el control de las coronas más poderosas (España, Portugal, Inglaterra, Francia, entre otras). Los modos y relaciones de producción que se impusieron a los grupos sociales del “nuevo mundo” obviaron cualquier tipo de organización social y división del trabajo tradicionales, instituyéndose un tipo de economía esclavista, ahora mediante el sometimiento forzoso de comunidades originarias dentro de los territorios dominados por la fuerza y el secuestro de personas allende los mares.

Durante los tres siglos posteriores a la llegada de los europeos dirigidos por Colón, entre 11 y 13 millones de africanos fueron extraídos de sus comunidades y trasladados a América a través de varias redes comerciales organizadas internacionalmente, controladas particularmente desde Portugal, Inglaterra, Holanda, Francia y Dinamarca. Del número de personas sustraídas de África, se estima que entre el 15 y el 20% murió durante las travesías, por lo que unas diez millones de personas y posteriormente sus descendientes, fueron esclavizadas en los países de destino(15), los cuales sustituyeron parcialmente a los miembros de los grupos étnicos americanos que se revelaban ante el trabajo esclavo hasta preferir la

muerte, o que disminuyeron drásticamente su población diezmada por las enfermedades introducidas por los extranjeros para las cuales no contaban con defensas genéticas. La esclavitud también fue justificada religiosamente como designio de Dios.

7. El Trabajo de América Latina para el desarrollo de Europa.

El modelo económico instalado en América por el Mercantilismo europeo se surtió de las riquezas extraídas de sus territorios, para garantizar el fortalecimiento del estatus político-económico de los imperios europeos, los cuales pudieron evolucionar hacia el Capitalismo, impulsado de manera definitiva por la invención de la máquina de vapor por parte de los ingleses, así como la producción industrial mecanizada, lo cual cambió profundamente la manera de comercializar en el mundo; este proceso se conoció como “Revolución Industrial”, iniciada a mediados del siglo XVIII.

La evolución del Mercantilismo hacia el Capitalismo(16), ameritó cambios profundos en las relaciones de Trabajo para adecuar y consolidar el nuevo orden, que en la medida de su evolución restó importancia, tanto del modelo esclavista como la figura de las colonias de ultramar. El esclavo debería convertirse en trabajador libre (Obrero), con capacidad de consumo, y las colonias en Repúblicas con libertades políticas y económicas condicionadas, para convertirse en mercados cautivos de la naciente industria.

La Democracia y su producto immanente, el Sindicalismo, se encargarían de los procesos de cambios. Surgió el trabajo asalariado y con él emergió una mejor valoración social al conceptualizarse como “actividad laboral” y “generador de riquezas” para el que lo ejerce, pero en realidad, como en los cambios de época anteriores, el Trabajo sólo mutó de estilo, continuó con su naturaleza de sometimiento injusto, ahora mediante relaciones de producción diferentes y división del trabajo asimétrico entre el trabajador y los propietarios de los medios de producción y comercialización, únicos beneficiarios del proceso.

La lógica del Capitalismo(17)(18) exigió un orden pragmático, lógico, materialista y opuesto

al espiritualismo religioso dominante en el Medioevo, por lo tanto, decretó simbólicamente “la muerte de Dios” y la “preeminencia del Sujeto” como centro y decisorio de lo que debía entenderse y calificarse como moral. Este período de mutación basado en la creatividad individual en todos los órdenes de la vida, fue conocido como “Renacimiento europeo”, operado, controlado y expandido por los países que lideraban la colonización, y posteriormente, por los Estados Unidos de América. Estos estados fortalecieron su vocación imperial de conquista y dominación, ahora con poder extra-continental.

El concepto de Trabajo, genéricamente entendido, se sublimó como fuente de toda riqueza y bienestar (“The Welfare State”); durante este proceso, surgieron conceptos como “División del trabajo”, “Clases sociales”, “Estratificación socio-económica”, “Población económicamente activa”, “Desarrollo”, “Subdesarrollo”, “Primer mundo”, “Tercer mundo”, “Desocupación”, “Capital”, “Capital humano”, “Plusvalía”, “pobreza”, entre muchos otros sin definición clara, pero como meta-relatos, pasaron a controlar el imaginario colectivo y las personas terminan autocalificándose y auto-ubicándose en determinado estrato socio-económico donde aceptan su condición de como un destino manifiesto.

El modelo económico capitalista se sostiene a través de la expansión del libre consumo, no sólo de bienes materiales sino también de imágenes, de valores, de símbolos e ilusiones que funcionan como contra-cultura para neutralizar, mediante la negación, las expresiones y remanencias de costumbres y tradiciones autóctonas que pudieran revelarse e intentar re-direccionarse a través de procesos revolucionarios, habida cuenta de que el sistema no acepta disidencias. Esta racionalidad difundió premisas progresistas proporcionadas por las Ciencias y controladas intelectualmente por los países dominantes que sustentan, sobre todo, el sofisma de que el Trabajo permitirá la superación de las contradicciones sociales observables y conducirá al Desarrollo y logro de un puesto preferencial en el “Primer mundo”.

Para explicar ese proceso, epistemólogos occidentales se encargaron de interpretar las características sociales del mundo occidental y difundirlas a través de meta-relatos que los países dominados debían aceptar como antonomasia de “Desarrollo”; lo opuesto, los convertía en “subdesarrollados”. Para ello, se diseñaron teorías, conceptos y taxonomías que debían ser aceptadas como condición para trascender el esta-

tus asignado. Los descubrimientos del naturalista Charles Darwin, a mediados del siglo XIX, sobre la evolución de las especies biológicas le permitió emitir conceptos como: “la evolución de lo más simple a lo más complejo” y la “selección natural a través de la supervivencia del más apto”. o mejor dotado; esta teoría intentó aplicarse de manera arbitraria a la evolución de las sociedades, estableciendo un paralelismo conocido como “darwinismo social”(19); sirvió para ubicar a las sociedades conocidas, en una posición dentro de una escala valorativa de evolución y de progreso, cuyo ascenso a través de ella, significaría el acercamiento cualitativo al tope o cúspide, donde están ubicados los países considerados del “primer mundo”.

Ya en las últimas décadas del siglo XIX, los países “periféricos” estaban incorporados al sistema económico global con el rol de exportadores de materias primas a bajos precios y compradores de productos elaborados a precios elevados.

Con las capacidades sustraídas a los países dominados, Europa pudo incursionar en proyectos guerreristas de mayor envergadura, pero con secuelas importantes en su estructura económica; así, las consecuencias de la 1ª Guerra “mundial”, impactó negativamente las economías de los países “subdesarrollados” ya que las naciones afectadas directamente por la contienda, que fungían como mercados principales, disminuyeron sus comprar de materias primas. La situación se agudizó con la crisis del año 1.929 y la depresión de los años 30 del mismo siglo, lo cual puso en evidencia las vulnerabilidades del modelo en el que había incursionado la región y arrojó dudas sobre su viabilidad, lo que planteó la necesidad de cambios en las estrategias para el “Desarrollo”(20).

8. Buscando el camino para una nueva “liberación”

Como respuesta a la crisis económica de las primeras décadas del siglo XX, el mercado mundial se fragmentó en distintas áreas bajo la hegemonía de diferentes potencias; por tanto, los países latinoamericanos con mayor participación en el modelo económico, decidieron reducir las importaciones para evitar la salida de capitales y equilibrar la balanza interna. Sin embargo, no se pudo evitar consecuencias directas, como lo fue, la disminución de las actividades económicas y la reducción de la

demanda interna. Las clases sociales “bajas” recibieron el mayor impacto dadas las dificultades de acceso a productos importados sobre los cuales desarrollaron dependencia.

En términos generales, ante los resultados adversos para el bienestar general preconizado desde los centros, fueron articulándose opiniones que sostenían que América Latina debía industrializarse si no quería permanecer como una región periférica de la economía mundial. De las reflexiones para tratar de explicar la situación de los países “periféricos” y “subdesarrollados” surgieron algunos postulados; entre los más conspicuos destacaron la “Teoría del Colonialismo”, la “Teoría del Imperialismo”, la “Teoría de la Dependencia” y el “Enfoque de la transnacionalización del conocimiento”(21). Estas corrientes de pensamientos plantearon dos vertientes claramente definidas, una de ellas enfatizó la necesidad de la descolonización definitiva, factor éste identificado como origen del problema de la continuidad de la dominación por parte de los países hegemones; y la otra, refirió la necesidad de un camino propio a través de la industrialización.

Al comienzo de los años 50 del s.XX se creó la Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina (CEPAL), la cual proporcionaría el soporte teórico para lograr la activa participación de los estados en la realización de políticas comerciales que condujeran a la industrialización, cuyos objetivos centrales fueron: i. Reducir las importaciones mediante la producción dentro de la región y, ii. Cambios en las estructuras sociales internas mediante una mejor distribución de la riqueza; estos aspectos se percibieron como requisitos para mejorar las condiciones de inserción internacional y la promoción del progreso técnico en toda la estructura económica.

La operacionalización y el soporte socio-educativo al proceso, estimuló el surgimiento de teorías más específicas para la planificación e implantación de los paradigmas que debían prevalecer en los centros de estudio; entre las más importantes destacan: i. El Funcionalismo, ii. La teoría del Capital humano y, iii. El Empirismo metodológico. Se supuso, que haciendo coincidir elementos de estas tres corrientes, se posibilitaría la solución de situaciones relevante, como las deficiencias evidentes en la “integración social” y la “desigualdad de oportunidades”. La idea fue instrumentalizar técnicamente la Educación para aumentar la productividad mediante el empleo eficaz

de los recursos humanos.

En las décadas de los años 60 y 70 se observaron ciertos rasgos positivos(22) en lo que se refiere a mejoras en los niveles de empleo, cierta diversificación de la producción, incremento del plantel industrial, la escolaridad ascendió proporcionalmente, desde el nivel de Primaria y Secundaria, al Universitario; mejoraron los servicios básicos y disminuyó el índice de mortalidad infantil. El comercio mundial aumentó en 12%, y la economía creció a una tasa anual de 5,5%. Sin embargo, la “deuda externa”, que ascendía solapadamente, se manifestó con mayor fuerza en la década de los años 80. El servicio a la deuda redujo sustancialmente la inversión social, por tanto, retrocedieron los índices de bienestar en este sector y se alteró la paz interna de los pueblos. A este período se le conoció como “la década perdida” y se consideró que el modelo emprendido había fracasado. La visión general del proceso, netamente economicista, obvió al trabajador como sujeto pensante, necesario para lograr el estado de justicia ofertado.

De las reflexiones subsecuentes se arribaron a conclusiones referidas a que los estados se vieron sometidos a fuertes presiones por parte de las grandes corporaciones extranjeras que buscaban privilegios sin preocuparse mayormente por la eficiencia productiva; y las respuestas habían sido exiguas y sin fortalezas como para frenar las imposiciones recurrentes. La producción nacional que abastecería el consumo interno estaba limitada por la poca diversidad debido a la atención con que se privilegió a la especialización en productos exportables. Por otro lado, no se fortaleció la integración regional que pudiera haber aumentado la eficiencia colectiva y promovido una mayor cultura de la innovación; por el contrario, las presiones corporativas llevaron a que el modelo fuera excesivamente orientado de manera individual sin contar con una clara política científico-tecnológica articulada con los planes y procesos productivos.

Los exiguos logros de las estrategias aplicadas con las teorías propuestas(23), condujo prontamente a su falseación e intentos de sustitución por nuevas corrientes como las denominadas “Teorías emergentes”, entre las que destacan la “Nueva sociología de la educación” de

origen inglés, las “Teorías del conflicto” de procedencia norteamericana, las “Teorías críticas” originadas en Francia y la “Teoría de la Educación para la liberación” de procedencia latino-americana(22); sin embargo, el trabajador latinoamericano continuó sin pensarse en su acepción ontológica; sujetándose a la ilusión de un estado de bienestar idealizado como meta que hasta ahora no se ha materializado. Se evidencia que el concepto de Trabajo sólo ha mutado históricamente para adecuarse a cambios impuestos por el orden económico del momento, pero manteniendo su naturaleza objetiva como mercancía diseñada para producir riqueza para los dueños de los medios de producción, que sugieren nuevas modalidades de Esclavitud.

9. El mecanismo de subsunción del trabajador en la Modernidad

La operacionalización de la subsunción del trabajador en la vida moderna se inició por el deseo inducido de bienes materiales publicitados como generadores de felicidad y estatus social. La búsqueda de acceso a tales medios, estimula “saltos” migratorios en dirección a áreas urbanas, generalmente haciendo especies de escala en zonas intermedias para luego aventurarse a la gran ciudad, donde el trabajador ofrecerá su fuerza de trabajo al complejo industria-servicios controlados desde los centros de poder.

El trabajador pierde de esta manera, el nivel de autonomía que mantenía como productor en su lugar de origen y se suma a un “Trabajo” de naturaleza psicosocial diferente a la que hacía en su comunidad, por su desconexión con la vida social cotidiana, pero que abarca la mayor parte de su tiempo de vigilia en un sitio que le resulta psicológica y culturalmente ajeno, donde asume el rol de “trabajador” dentro de una gama que oscila, desde la condición de “Obrero”, circunscrito a tareas manuales, hasta el de “Empleado”, donde ejecuta tareas relacionadas con los procesos administrativos y de gerencia. En el amplio espectro entre ambas categorías, el trabajador se descontextualiza de su esencia como ser social; su naturaleza es objetivada y reducida a una mercancía cuantificable, evaluable y desechable, de lo cual no es posible abstraerse individualmente, dada la dependencia a la manera de vivir que le induce el sistema a través del consumo de objetos y procesos industrializados considerados “imprescindibles”, a los que sólo puede acceder si posee dinero.

En las nuevas relaciones de producción, el traba-

jador se inserta paralelamente en relaciones de poder ordenadas jerárquicamente, donde las aspiraciones a logros de mayores recursos que “mejoren” su calidad de vida, siempre ofertados por sofisticados mecanismos de publicidad (Marketing), los sujeta subliminalmente a intercambios de constante competencia por ascensos cada vez más difíciles, dada el crecimiento constante de la sustitución de puestos de trabajo humano por sistemas automatizados mecánicos y robóticos.

La creciente competencia incluye actitudes desleales y deshonestas como medios para competir, de las cuales forman parte el acoso psicológico (mobbing) como práctica cotidiana que genera agotamiento, temor, estrés, incertidumbre y en sus límites, la sensación de desborde de las capacidades de resistencia y la sensación de “no poder más” (“síndrome de burnouts”). La lucha por estatus conduce, inevitablemente, a acciones poco éticas en el ejercicio del poder, que inducen a la dominación por parte de quien lo ejerce; y obligan a la sumisión de los que luchan por sobrevivir o ascender de posición, pudiendo crearse en ambos, estados patológicos de origen neurótico.

10. ¿Trabajo liberador o esclavitud sumisa?

Algunos datos estadísticos sobre la situación del Trabajo a nivel global y en particular en América Latina, muestran aspectos importantes a interés de este trabajo: El estudio “Estimación mundial sobre el trabajo infantil”, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)(24)(25); en un análisis de las tendencias entre los años 2012-2016, señaló que aproximadamente 246 millones de niños entre 5 y 17 años de edad, efectúan trabajo infantil en todo el mundo. De éstos, unos 179 millones, es decir, >50%, están atrapados en “las peores formas de trabajo infantil”, identificadas como: “trabajo contra la voluntad”, “esclavitud”, “servidumbre por deudas” y “prostitución”. El informe categorizó la distribución de las incidencias por tipo de países; de esta manera, ubicó 2,4 millones en los países en transición hacia economías desarrolladas, 2,5 millones, aproximadamente, en economías desarrolladas, 13,4 millones en el Oriente Medio y el Norte de África, 48 millones en el África subsahariana y 127,3 millones en Asia y el Pacífico. En América Latina y el Caribe cuantificó 17,4 millones

de niños en esta situación.

El mismo reporte indicó la inexistencia de estadísticas sobre el particular en Belice, Guyana, Jamaica y Suriname, y resaltó el caso de Brasil, que acumuló 7 millones de niños trabajadores; de éstos, >560.000 son trabajadores domésticos.

Otros datos indican que en Brasil, Colombia y Ecuador, el 20% de todas las niñas entre 10 y 14 años de edad, trabajan como empleadas domésticas, y en las zonas rurales el porcentaje es incluso más elevado. En Honduras, el 40% de los niños trabajadores lo hacen en el sector agrícola. En Guatemala la cifra es de 65% y en El Salvador de 67%. Estimaciones señalaron que alrededor de 50.000 niños en Perú y 13.500 en Bolivia, trabajan en la minería artesanal de oro.

En términos de distribución por sexo, los niños varones en situación de “trabajo infantil” representaron el 58% del total, y el 62% del total de ambos sexos se desempeñan en actividades identificadas como: “las peores formas de trabajo infantil”. Una observación al margen indicó que la apreciación estadística ubica a los varones en mayor situación de riesgo, pero esta apreciación puede deberse a que el trabajo de las niñas no siempre se declara, especialmente en el caso del trabajo infantil doméstico.

Con respecto a los sectores económicos de ocupación de los niños señalaron que la agricultura, que incluye la pesca, la silvicultura, la ganadería y la acuicultura; que comprende tanto la agricultura de subsistencia como la comercial, concentró el 71%, de los niños trabajadores. En el sector Servicios estaba ocupado el 17%, y el 12% en el sector industrial, particularmente en la minería.

Con respecto al Trabajo Informal, la OIT señaló que esta condición laboral afecta alrededor de 130 millones de trabajadores en América Latina y el Caribe(26), lo que representa una media del 47,7% de todos los trabajadores. Del total, al menos 27 millones son jóvenes. La incidencia del trabajo informal varía entre los países de la región, desde el 30,7% en Costa Rica hasta el 73,6% en Guatemala, con algunas posiciones entre ambos extremos que superan la media para la región, destacan Honduras (70,7%), Perú (68,8%). Paraguay (65,8%), El Salvador (65,7%), Colombia (56,8%), México (54,2%), Ecuador (52,2%) y República Dominicana (50%),

Un sector laboral que presenta desajustes en materia de derechos y justicia es el identificado como “Trabajo doméstico”(27). Según la OIT, en América

Latina y El Caribe, 16,5 millones de mujeres se desempeñan en labores domésticas, lo que significa que esta actividad ocupa el 14,3% de las mujeres económicamente activas; es decir, una de cada siete mujeres ocupadas en la región es trabajadora doméstica. Esta situación presenta un matiz de gravedad debido a que el 80% de ellas está en condiciones de informalidad laboral, es decir, “sin acceso a seguridad social, con salarios muy bajos y jornadas extenuantes”. La informalidad en el trabajo doméstico representa el 10% de todo el empleo informal en la región.

La sumatoria de ambos sexos en el trabajo doméstico, es de 18 millones de personas, el 93% de ellas son mujeres. Esta actividad cubre el 7% de ocupación en la región, y cuantifica el 37% del empleo doméstico en el mundo; el segundo lugar después de Asia.

Un aspecto necesario de consideración cuando se trata de analizar los niveles de satisfacción generados por un sistema socioeconómico en la población de una determinada sociedad, se refiere a la Pobreza(28), que es el calificativo que se aplica a las personas carentes de recursos como alimentación adecuada, vivienda digna, educación, acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, sistemas sanitarios, entre otros, para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas consideradas fundamentales para el desempeño de una vida digna. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas, a una comunidad o a toda una región geográfica.

De acuerdo con la información suministrada en su reporte del año 2017, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), basada en la Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (SEDLAC), (Siglas en inglés)(29), los niveles de Pobreza y Pobreza extrema aumentaron en América Latina como promedio regional entre los años 2014 y 2016, después de más de una década de reducción en la mayoría de los países; mientras, en el año 2017, se mostró estable. El reporte indicó que en el año 2014, el 28,5% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza, es decir, 168 millones de persona; este porcentaje aumentó a 29,8% en el año 2015 (178 millones) y a 30,7% en el año de 2016 (186 millones de per-

sonas). La Pobreza extrema, en tanto, pasó del 8,2% en el 2014 (48 millones de personas) al 10% en el 2016 (61 millones de personas).

La información suministrada por organismos competentes en los distintos países, muestran situaciones distintas entre sí, como resultado de las condiciones socioeconómicas de cada uno. Los datos de algunos países muestran la siguiente cifras: Argentina registró, al concluir el año 2016, 32,2% de pobreza y 6,3% de indigencia, mientras que Uruguay concluyó el año 2015 con 9,7% de pobres y 0,3% de indigentes.

En el caso de Chile, en la misma fecha, la pobreza alcanzó 11,7% y 3,5% la indigencia. Colombia registró 27,8% de pobreza a finales del año 2016 y 7,9% de indigencia. En Paraguay, el 22,24% de la población resultó calificada como Pobre y 9,97% por debajo de la línea de indigencia. En tanto en Bolivia, en el año 2015 el índice de Pobreza se colocó en 38,6% y la Indigencia en 16,84%.

11. El Trabajo como Derecho humano universal

Tal como se deduce de los datos presentados, la oferta de “bienestar general” publicitado como la bondad principal del modelo económico que sustituyó al Feudalismo hace >300 años aproximadamente, no se ha materializado; en razón, durante el siglo XX se inició el desarrollo de una Sociología del Trabajo con el objeto de comprender las complejidades de las relaciones de producción y laborales y poder proporcionar elementos teóricos y técnicos capaces de ayudar a orientar las políticas públicas dirigidas a proteger el Trabajo como fuente de bienestar.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos,(30) proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, estableció, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo, entre los cuales están contempladas disposiciones relativas al Trabajo y al trabajador.

El artículo 4 reza textualmente: “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

El artículo 23, dedicado especialmente al Trabajo como Derecho humano, detalla:

a. “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

b. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

c. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

d. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”.

Basada en estos principios programáticos, la OIT, en el año de 1998, emitió una declaración donde hizo mención de cuatro categorías que debían configurarse como compromisos para la gestión en sus estados miembros:

a. “La libertad de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva,

b. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio,

c. La abolición del trabajo infantil y,

d. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación”.

La completa aplicación de estos principios es difícil de aplicar en las sociedades con modelos económicos subsumidos en el sistema capitalista dominante, dado que sus ordenamientos jurídicos están orientados a privilegiar la reproducción de ese sistema a través de su principal objetivo que es el de concentración de capital, lo cual sólo es viable en pocas manos. Su proceso implica el permanente flujo de recursos desde la sociedad hacia los centros concentradores. En el vaciamiento progresivo se ven afectados los modos de producción que mantienen modalidades no capitalistas y los de subsistencia, que se desarrollan dentro de lo que podría denominarse “corredores de amortiguación”, que son espacios imaginarios entre la sociedad dominante de corte “occidental” capitalista y las expresiones culturales con distintos tonos tradicionales. En tales circunstancias, las mejoras en las condiciones del trabajador deben iniciarse con una humanización de los sistemas políticos nacionales, sobre todo en lo concerniente a aperturas jurídicas para la adecuación de los soportes legales y la creación de las instituciones necesarias para su gestión.

A manera de conclusiones

Después de 500 de desarticulación social y cultural de las sociedades autóctonas de América, aún pervive en su geografía, un mosaico socio-económico-cultural que recientemente está saliendo de una especie de ostracismo étnicamente vergonzoso, de cerca de doscientos años de duración, para hacerse visible y exigir los derechos que en justicia le corresponden como particularidades históricas.

Algunas de estas expresiones culturales se mantienen mimetizadas dentro de la cultura dominante, invisibilizadas como rezagos sub-culturales a través de hábiles expresiones sincréticas, otras, muy a su pesar, perviven solapadas por estereotipos sociales creados por la Modernidad, que las califican como prácticas “subterráneas”, atrasadas, inferiores o “anormales”, y así, son desestimadas por el ojo profano, pero no para el científico social que hurga en sus subjetividades y va descubriendo y articulando los códigos de sus intersubjetividades tratando de reconstruir sus realidades.

Se trata de expresiones culturales disímiles, unas más cercanas que otras a lo que se consideran sus manifestaciones tradicionales u originarias, reconocidas por su tradición oral o gráfica, cuando esto es posible. Las sociedades existentes en estas condiciones, se ubican en un amplio espectro que va, desde la cultura Yanomami, que en la selva amazónica venezolana se reproduce como la única manifestación viviente de la era del Neolítico, hasta los que sobreviven en espacios urbanizados o cercanos a ellos, realizando intentos de “blanqueamiento” de poco éxito, imitando comportamientos propios de la sociedad dominante y experimentando una “dolorosa” mestización cultural con muy pocas posibilidades de asimilación simétrica.

Los niveles de aculturación con que podrían calificarse los diferentes grupos sociales los ubicarse imaginariamente en un espectro que iría de “0” a “1”, donde el nivel “1” representa el estatus de mayor aculturación. Esta categorización bien podría servir para ayudar a construir políticas públicas respecto al trabajo y a las labores de subsistencia según convenga, por cuanto el espectro estaría integrado, no sólo por pueblos originarios, sino también por comunidades rurales campesinas de agricultores, criadores, pescadores, mineros, etc. con economías donde desarrollan intercambios mercantiles que no son explicadas por la teoría del valor de la economía clásica, ya que, aún con participación directa en la venta en

mercados públicos, a compradores que van a las comunidades u otros tipos de intercambios, no necesariamente están vinculados al interés de privilegiar ganancias materiales ni y la acumulación de dinero.

Además de su magnitud de pequeña escala, obedecen principalmente a valores sociales relacionados con la subsistencia, que incorpora también intercambios de especies, regalos, reparticiones ritualísticas y parentales, alianzas, etc. Su valoración, que no dejaría de tener una carga ideológica subjetiva, se realizaría a través del estudio de la capacidad de sus instituciones en la funcionalidad de su estructura social. Esta caracterización, amerita especialización y estrategias trans-disciplinarias participativas: Estado-sociedad-universidades.

El carácter dialógico del estudio, daría posibilidades para la identificación y delineamiento de caminos para aprovechar conocimientos ancestrales subutilizados y reconstruir y recuperar otros aparentemente perdidos en el tiempo. La aprehensión e interpretación de estos conocimientos, aportarían insumos valiosos para el diseño y gestión de políticas públicas que logren y mantengan armonías sistémicas que eviten, controlen o mitiguen las desviaciones socio-económicas que han conducido históricamente a la pobreza, la mendicidad y las carencias propias de grupos sociales marginados del Desarrollo, y sobre todo, trascender las limitaciones naturales propias de la multi-culturalidad.

América Latina es una y al mismo tiempo diversa, lo cual requiere, como primer paso, la identificación y afirmación de identidades nacionales, regionales y grupales consecuentes con los múltiples mestizajes genéticos y culturales. En tal sentido, la variedad de situaciones socio-económicas, culturales y políticas inviabilizan las posibilidades de sostener una teoría y una teleología educacional homogénea para el Desarrollo de la región, habida cuenta de la imposibilidad de una acepción única que lo defina; es requisito sine qua non, conocer y decodificar el tipo de sociedad o de sociedades de que se trate.

Requiere la construcción de teorías que se sustenten en la filosofía de la educación en concordancia con lo propuesto por las Pedago-

gías críticas que lo definen con expresiones genéricas como “Desarrollo endógeno, integrado y auto centrado”(31); que se proyecten desde plataformas básicas y axiológicas que atiendan a particulares enfoques que den sentido y cohesión a la necesidad de “unidad en la diversidad”, y la posibilidad de trascender la ilusión que hasta ahora ha predominado, y alcanzar el vértice de la pirámide de un desarrollo propio y único a través de caminos paralelos.

Asumir la multi-culturalidad de América Latina y establecer y mantener relaciones de solidaridad y cooperación como región geopolítica, requiere de debates en espacios públicos y académicos, sobre todo, porque sus adelantos o atrasos, estarán fuertemente vinculados por los modelos socio-políticos y las expresiones de poder vigente en cada sociedad, que son los que finalmente delimitan y definen las políticas y la creación de las instituciones para la planificación y la toma de decisiones en los procesos de gestión.

El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Prelac), con sede en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Unesco)(32), propuso una vía para el avance en la dirección de mejorar la relación trabajo-producción de manera permanente e inmanente a la sociedades, lo cual debe construirse a través de la educación; en razón, destaca lo que denominó “Focos estratégicos”, que los países deberían incorporar como “temas centrales” para su reflexión:

a. “Foco en los contenidos y prácticas de la educación para construir sentidos acerca de nosotros mismos, los demás y el mundo en el que vivimos. Implica contribuir a discernir cuál es el sentido de la educación en un mundo de incertidumbre y cambio.

b. Foco en los docentes y fortalecimiento de su protagonismo en el cambio educativo para que respondan a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos.

c. Foco en la cultura de las escuelas para que estas se conviertan en comunidades de aprendizaje y participación.

d. Foco en la gestión y flexibilización de los sistemas educativos para ofrecer oportunidades de aprendizaje efectivo a lo largo de la vida.

e. Foco en la responsabilidad social por la educación para generar compromisos con su desarrollo y resultados.

Como se aprecia, sus generalidades niegan la posibilidad de fórmulas restrictivas y deterministas, por el contrario, representan orientaciones programáticas

que serán alimentadas y direccionadas por las características histórico-culturales de cada sociedad, y en su formulación e implantación se irán llenando de significados concretos y prospectivos en la medida que se reflexione sobre ellas y se consoliden procesos pedagógicos que vayan señalando progresivamente los rumbos a seguir en la medida que se retroalimenten de las relaciones dialécticas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- (1) "Trabajo". Wikipedia. La enciclopedia libre. En: <https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo>. Consultado el 10/01/18.
- (2) "Definición de esclavitud". Educación. Definistas. En: <http://conceptodefinicion.de/esclavitud/>, Consultado el 10/01/18.
- (3) "Edad Antigua" - Historia Universal. En: <http://www.historialuniversal.com/2010/07/edad-antigua.html>. Consultado el 10/01/18.
- (4) "Horda". Wikipedia. La enciclopedia libre. En: <https://es.wikipedia.org/wiki/Horda>. Consultado el 10/01/18.
- (5) "10 características del Paleolítico". https://www.caracteristicas.co/paleolitico/#Economia_del_Paleolitico. Consultado el 09/01/18.
- (6) "Prehistoria. El Neolítico". Historia Universal. <http://www.historialuniversal.com/2009/04/prehistoria-neolitico-edad-de-piedra>. Consultado el 09/01/18.
- (7) "Prehistoria para principiantes. La vida en el Neolítico". En: <http://roble.pntic.mec.es/fpef0013/prehistoriaparapincipiantes/Neolitico.html>. Consultado el 09/01/18.
- (8) "Historia de la agricultura". Wikipedia. La enciclopedia libre. En: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_agricultura. Consultado el 09/01/18.
- (9) "Definición de Esclavitud". Definición ABC. Tu diccionario hecho fácil. En: <https://www.definicionabc.com/social/esclavitud.php> html:// Consultado el 09/01/18.
- (10) "El final de la Edad Antigua. La transición a la Edad Media". 2º Ciencias Sociales. Gobierno de Aragón. En: <http://e-educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/500/618/html/Unidad>. Consultado el 09/01/18.
- (11) "Servidumbre en la Edad Media". La Historia heredada. En: <https://lahistoriaheredada.com/servidumbre-en-la-edad-media/>. Consultado el 11/01/18.
- (12) AREJULA, Carlos. "Oficios de artesanos en la Edad Media". Edad Media. En: <https://endrina.wordpress.com/category/artesanos/> Consultado el 09/01/18.
- (13) "Qué es el Mercantilismo". Qué es el/la...? En: <http://queesela.net/mercantilismo/>. Consultado el 11/01/18.
- (14) "Cuáles fueron las causas que motivaron a Cristóbal Colón a iniciar su viaje?". En: <https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20100906170509AAttPHq> Consultado el 11/01/18.
- (15) "Esclavos. La trata humana a través del Atlántico". En: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/esclavos_8681/1 Consultado el 15/01/18.
- (16) "El Capitalismo. Qué es, causas y evolución como concepto básico". Capitalibre. En: <https://capitalibre.com/2015/05/capitalismo-definicion-concepto-causas-evolucion-fases> Consultado el 15/01/18.
- (17) ADAMSON, Gladys. "Posmodernidad y la lógica cultural del Capitalismo tardío". Sincronía. Winter/Invierno 1997. En: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/Adamson.htm>. Consultado el 15/01/18.
- (18) Astarite, Rolando. "Lógica del Capital y crítica marxista". En: <https://rolandoastarita.blog/2014/08/16/logica-del-capital-y-critica-marxista-1/> Consultado el 15/01/18.
- (19) "Desmontando el Darwinismo social". Regeneración. En: <https://www.regeneracionlibertaria.org/desmontando-el-darwinismo-social>. Consultado el 15/01/18.
- (20) "América Latina en la Primera guerra mundial. El impacto económico del conflicto. El drama de la dependencia". En: http://www.conesud.com/IMG/pdf/America_latina_en_la_Primer_Guerra_M. Consultado el 15/01/18.
- (21) GARCÍA GUADILLA, Carmen. (1995). Teorías socio-educativas en América Latina. Producción y transferencia de paradigmas. Segunda edición. Serie Ensayos. Fondo Editorial Tropykoas. Caracas, Venezuela.
- (22) "La industrialización en América Latina". Educándonos en el ámbito económico. En: <http://ambitoeconomico.blogspot.com/2012/07/la-industrializacion-de-america-latina.html>.

Consultado el 20/01/18.

(23) “Industrialización por sustitución de importaciones”.

En: https://es.wikipedia.org/wiki/Industrializaci%C3%B3n_por_sustituci%C3%B3n_de_importaciones. Consultado el 20/01/18.

(24) “Datos y cifras sobre el trabajo infantil”. OIT.

En: http://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Trata/Articulos/trabaj_infantil.pdf. Consultado el 20/01/18.

(25) “Child labour”. En: <http://www.ilo.org/global/topics/child-labour/lang--en/index.htm>.

Consultado el 20/01/18.

(26) “Trabajo decente en América Latina y El Caribe”, OIT.

En: <http://www.ilo.org/americas/trabajo-decente-america-latina-caribe/lang--es/index.htm>

Consultado el 20/01/18.

(27) “Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina”. PDF.

En: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/article/wcms195947.pdf>. Consultado el 25/01/18.

(28) “La pobreza aumentó en 2016 en América Latina y alcanzó el 30,7% de su población. Porcentaje que se mantiene estable en el 2017”.

En: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-aumento-2016-america-latina-alcanzo-al-307-su-poblacion-porcentaje-que-se>. Consultado el 25/01/18.

(29) “Pobreza y pobreza extrema aumentaron en América Latina”. CEPAL-CEPAL-SEDLAC.

En: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/oit-america-latina-r>.

Consultado el 25/01/18.

(30) “La declaración Universal de los Derechos Humanos”. ONU.

En: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>. Consultado el 25/01/18.

(31) NASSIFF, R. (1981). En “Finalidades y teoría de la educación en el mundo”. Aparte 2º “América Latina”. En Finalidades de la Educación. UNESCO. París, Francia.

(32) “Un trayecto regional hacia la educación para todos, Santiago, Chile”. Revista Prelac / Año 1/ No 1-. Agosto de 2004 PRELAC. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144666s.pdf>.

Consultado el 25/01/18.